

Municipio	Listado de inquietudes, requerimientos y aspectos positivos manifestados por la comunidad del municipio de Supía	Fecha de publicación	30/10/2025
Nombres y apellidos quién realiza	Ramiro Blanco. Alejandra Poveda.	Rol contratista:	Social pedagógico Abogada étnica.
Nombres y apellidos quién revisa	Luisa Fernanda Flórez Solano Diana Chavarro Rodríguez	Rol contratista:	Contratista social Contratista social

Durante el mes de junio de 2025 el equipo de la ANM dio inicio a la implementación del procedimiento de Audiencias Públicas Mineras – APM – en el municipio de Supía, Caldas. En estas visitas se realizaron encuentros con comunidades de los lugares donde se encuentran las solicitudes viabilizadas para el posible otorgamiento de títulos de concesión minera.

Los objetivos de estos encuentros fueron los siguientes:

- Presentar el procedimiento de audiencias públicas mineras.
- Realizar pedagogía sobre el ciclo minero de las solicitudes ordinarias en el país.
- Dar a conocer las (10) solicitudes (9 PCC y 1 Licencia de Exploración) viabilizadas en el municipio de Supía, haciendo énfasis en las que podrían afectar directa o indirectamente su territorio.
- Identificar las principales expectativas, percepciones e inquietudes de las comunidades sobre las propuestas/solicitudes anteriormente expuestas.

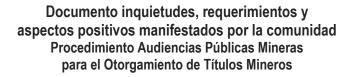
Los resultados de este acercamiento fueron los siguientes:

Fecha	Placa	Veredas	Comunidad	Inquietudes, requerimientos y aspectos positivos
15 de julio de 2025.	-502173 -RE3-11041 -503238 -KHE-08031 -501714 -503912 -CAG-141X -510319 -510320	-Hojas Anchas, La Torre, Guascal, La Amalia, Matecañ a, Taborda, La Quinta, La Bodega, El Descans o, Bajo Camacho , La Divisa,	-Líderes y presidentes de las Juntas de Acción ComunalIntegrantes de Consejo Comunitario GuamalRed Supieña de control socialConcejales.	 Inquietudes Desde las comunidades existe una preocupación ambiental por el impacto que las actividades de minería podrían generar sobre las fuentes hídricas. Les preocupa que estos posibles efectos empiecen en la fase de exploración, cuando las perforaciones pueden alterar la profundidad o el cauce natural de los cuerpos de agua, afectando directamente el acceso y uso del recurso por parte de las comunidades locales. Algunos asistentes expresan su preocupación por el posible otorgamiento de títulos en la zona norte del municipio, ya que esta medida podría afectar directamente al cerro Viringo, una fuente de agua principal para la vereda de Hojas Anchas y otras veredas cercanas.



-	
La Pava, Mudarra, Caracolí, -Bajo San Francisc o (Asistió y no firmó) -Barrio Popular Supía.	 Algunos miembros de la comunidad han señalado que, en ocasiones, perciben dificultades en el relacionamiento con las autoridades, incluida la corporación ambiental. Mencionan que ciertas medidas adoptadas pueden parecer, desde su perspectiva, poco claras o difíciles de comprender, lo que genera sensación de injusticia o arbitrariedad. Comentan que al campesinado no se le tiene en cuenta para tomar decisiones, pero tampoco se le responde por daños ambientales que afectan el desarrollo de su vida y/o sus actividades económicas. Algunas personas expresan que una de las consecuencias del otorgamiento de títulos es el posible abandono de tierras y por consecuencia el desplazamiento de algunas comunidades. Indican que las áreas que están solicitadas, cómo Caracolí u Hojas Anchas, son tradicionalmente agrícolas. Les preocupa que estas actividades ya no se puedan realizar, ya sea por escasez de agua como por el cambio del territorio. La comunidad manifiesta que, en ocasiones anteriores, cuando las empresas han afectado accidentalmente cuerpos de agua, se ha ofrecido como medida compensatoria el suministro del recurso mediante motobombas. Sin embargo, expresan su preocupación ante la posibilidad de que este tipo de situaciones se repita de manera recurrente.
	Requerimientos
	 Que se realice un estudio más completo sobre las empresas que trabajan en el territorio, para evitar que se entreguen títulos a empresas que han tenido tropiezos con las comunidades. Algunos asistentes aplaudieron la idea de que lo mejor para el municipio sería que no se otorgaran más títulos.
	Aspectos positivos Un asistente calificó de positivo el relacionamiento que han tenido con una de las empresas presentadas durante la sesión. Algunos asistentes valoraron positivamente la realización del espacio de diálogo social y destacaron como un avance significativo la entrega de información previa al otorgamiento de los títulos. No obstante, expresaron que, más allá de ser informadas, las comunidades esperan que sus aportes y decisiones sean efectivamente

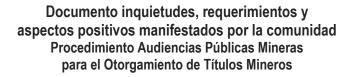
considerados y tenidos en cuenta en los procesos de





toma de decisiones, de manera que reflejen un verdadero ejercicio de participación incidente.

Fecha	Placa	Veredas	Comunidad	Inquietudes, requerimientos y aspectos positivos
15 de julio de 2025	-503912 -503238 -CAG-141X La solicitud (509506) ingresó después de este diálogo y no se pudo socializar la información.	Hojas Anchas	Habitantes de la vereda. Lideres de la Junta de acción comunal. Líderes de asociaciones de Caramanta, - Antioquia. Integrante de la parcialidad indígena Cauromá.	Inquietudes - Las comunidades expresaron su preocupación por la posible contaminación, pérdida o desvío de fuentes hídricas como consecuencia de actividades de exploración o explotación en su territorio. Señalan que, desde su vereda, se origina el agua que abastece a ocho veredas del municipio de Supía y que incluso llega hasta el municipio de Marmato, a través del Acueducto Buenavista. Como parte de su ejercicio de gestión territorial y conocimiento del entorno, han identificado 16 nacimientos de agua que podrían verse afectados por estos proyectos, lo cual representa un riesgo significativo para el bienestar y la sostenibilidad hídrica de toda la región. - Las y los habitantes señalaron que su vereda tiene una clara vocación campesina y agrícola, construida históricamente a partir del trabajo colectivo y el arraigo a la tierra, lo cual consideran debe ser respetado y protegido en cualquier decisión que afecte su territorio. - Las solicitudes se ubican muy cerca del cerro Viringo, una zona de especial importancia ambiental y cultural para las comunidades, campesinas y étnicas. Según ellos, dada su cercanía, existe una probabilidad de que se vean afectados los cuerpos de agua que nacen en este cerro, los cuales son fundamentales para el abastecimiento de varias veredas del municipio. - Se expresaron preocupaciones respecto a la relación con las empresas por su forma de vinculación en el territorio. La comunidad percibe que algunos de sus enfoques han desconocido las autoridades locales y las dinámicas colectivas, generando tensiones internas, divisiones y desconfianza. - Preguntan si las Áreas de protección para la producción de alimentos. APPA., excluyen o restringen la actividad minera. - Anticipan un posible conflicto social, con riesgos asociados de desplazamiento, pérdida de viviendas y afectación a la estabilidad comunitaria en el territorio. - La titulación podría impactar el tejido social y facilitar la llegada de personas externas al territorio, lo que preocupa a la comunidad por posibles afecta





registrada en los mapas disponibles. Según información aportada por la comunidad, parte de las solicitudes 503913 y 503238 podrían superponerse con el territorio de dicha vereda.

 La comunidad de Caramanta, Antioquia, participó activamente y manifestó su intención de acompañar de manera colectiva las acciones orientadas a evitar el ingreso de empresas al territorio.

Requerimientos

- La comunidad asistente expresó, de forma reiterada y por diversos medios, su desacuerdo con la titulación, ya sea para exploración o explotación en su territorio, manifestando su preocupación por los posibles impactos sociales, ambientales y culturales que estos podrían generar.
- Las comunidades manifestaron con firmeza su decisión de proteger el territorio y expresaron que adoptarán las acciones que consideren necesarias, en el marco del respeto y la defensa de sus derechos, para evitar que continúe el ingreso de empresas que no cuenten con su consentimiento.
- Las comunidades manifestaron desconfianza hacia autoridades mineras y ambientales, como la ANM y Corpocaldas, al considerar que sus decisiones, han generado afectaciones en el territorio. Señalan que la corporación no les ha brindado el acompañamiento esperado y hacen un llamado a una presencia más comprometida.
- La comunidad expresó que no están interesados en mantener un diálogo social mixto con la empresa y comunicaron que daban por finalizados los diálogos con el equipo de audiencias públicas mineras.

Aspectos positivos

- Las personas participantes en el diálogo social destacaron como un aspecto positivo el acercamiento de la Agencia al territorio y la socialización de la información relacionada con las solicitudes mineras viabilizadas y vigentes.
- Algunos asistentes expresaron que habrían valorado la realización de espacios de diálogo similares en sus propios territorios.
- La comunidad adjuntó un anexo que se comparte a continuación:



Anexo:

Vereda Hojas Anchas. Municipio de Supia, Departamento de Caldas.

15 de Julio de 2025.

Señores.

Agencia Nacional De Minería.

Asunta

Declaración de la Comunidad de la Vereda Hojas Anchas.

Por la Defensa del Territorio, el Agua y la Vida.

La vereda Hojas Anchas es un territorio rural del municipio de Supía, en el departamento de Caldas. Con una marcada vocación agropecuaria, nuestra comunidad ha sostenido prácticas tradicionales de cultivo de café, plátano, banano, hortalizas, frutas y cría de animales (porcicultura, ganadería y aves de corral), en armonía con la biodiversidad y las fuentes hídricas que nos rodean.

Hoy, frente a los riesgos que representa la exploración y posible explotación minera en nuestra vereda, nos organizamos para alzar la voz y proteger lo más valioso: el agua, la naturaleza, la paz, la cultura y la soberanía sobre nuestro territorio.

¿Por qué nos oponemos a la minería en Hojas Anchas?

1. Defensa del agua.

En poblaciones vecinas con vocación minera hemos presenciado la desaparición de nacimientos de agua y la disminución de caudales. Nuestra vereda posee cerca de 150 nacimientos, además de quebradas y ríos que abastecen a miles de personas, incluyendo:

- El municipio de Marmato, a través del río Arquía, también su planta de tratamiento se localiza en nuestro territorio (operada por Empocaldas).
- 8 las veredas de Supía a través de los acueductos Hojas Anchas-Buenavista y el acueducto Inter veredal Hojas Anchas.
- Más de 700 personas que reciben abastecimiento directo en la vereda a través del acueducto Inter veredal Hojas Anchas.
- Familias de veredas vecinas como La Cecilia (Supía) y La Miel (Marmato), se surten de agua en microcuencas en nuestra zona baja.

2. Protección de los recursos naturales.

La minería a gran escala es altamente destructiva: afecta bosques, microcuencas, suelos y biodiversidad. En nuestro territorio está la Reserva Forestal Cerro Viringo, bosque primario y único bosque de niebla del municipio, además del pico más alto de Supía. Su conservación es vital para el equilibrio climático, hídrico y ecológico. Hojas Anchas es la esperanza de abastecimiento de aqua del municipio de Supia en el largo plazo.

3. Deterioro social y cultural por aumento de la población.

Sabemos que la minería genera empleo, pero también trae consecuencias graves:

- Aumento del consumo de drogas y prostitución.
- Contaminación por residuos sólidos mal dispuestos.
- Alteración de la convivencia y pérdida de tradiciones culturales.



4. Riesgos de seguridad.

En varios municipios del departamento de Antioquia, la llegada de la minería ha coincidido con el ingreso de grupos armados ilegales, quienes:

- Imponen vacunas (aportes extorsivos).
- Controlan el tráfico de estupefacientes.
- Disputan el poder territorial con violencia.

No queremos que esto ocurra en Hojas Anchas.

5. Pérdida de vocación agrícola y pecuaria.

La minería desplaza lentamente las actividades rurales tradicionales, lo que conlleva:

- Abandono de cultivos de café, plátano, banano y hortalizas.
- Pérdida de saberes agroecológicos.
- Desplazamiento de la ganadería y la crianza de animales menores.

6. Queremos respirar aire puro y vivir en paz.

La minería genera ruido, contaminación atmosférica y desequilibrio emocional en la población. Defendemos el derecho a la tranquilidad, al descanso y a la salud.

7. No a la explotación extranjera que deja daños irreparables.

No aceptamos que empresas foráneas ingresen a nuestro territorio, exploten nuestros recursos y luego se retiren dejando cicatrices ambientales que duran generaciones.

Nuestra posición es clara: agua sí, minería no

Reconocemos que la minería es importante para el desarrollo industrial, tecnológico y de construcción. Pero no todo el territorio nacional debe ser minado. Es urgente establecer y respetar zonas de conservación ambiental, como la nuestra, que son esenciales para el futuro del país.

¿Quiénes somos?

La defensa del territorio no es improvisada. En Hojas Anchas existen colectivos comprometidos con la protección ambiental:

- Defensores de Hojas Anchas: colectivo que se opone firmemente a toda exploración y explotación minera.
- Grupo Social Amigos de Hojas Anchas: realiza campañas educativas y de sensibilización ambiental
- Acción Biocultural Territorio de Vida Libre (ABITE): colectivo que desarrolla educación ambiental con niños y jóvenes, registros de nacimientos de agua, aforos hídricos e inventario de especies en el Cerro Viringo.
- Asociación de desarrollo comunal de la vereda Hojas Anchas: organismo de acción comunal que trabaja activamente en la vereda y que defiende el territorio.
- Habitantes de la Vereda Hojas que no queremos ninguna actividad minera en nuestro territorio.



• Habitantes de zonas cercanas a la vereda Hojas Anchas que consideramos que la minería en esta zona genera impactos negativos con repercusiones en todo el territorio.

Llamado a las autoridades y a la sociedad.

- Rechazamos toda forma de exploración y explotación minera en nuestro territorio.
- Exigimos el respeto por nuestros derechos, nuestras fuentes de vida y nuestra autodeterminación.
- Invitamos a las autoridades ambientales, locales, regionales y nacionales a proteger este territorio de vida.

"Hojas Anchas es territorio de agua, agricultura, historia y esperanza. Y así queremos que permanezca".

Foobo	Dlaga	Voredee	Comunidad	Inquietudes, requerimientes y consetes necitives
Fecha 20 de agosto de 2025	Placa 501714	Veredas -Caracolí2 habitantes de Camacho	Comunidad Habitantes de la vereda. Representan tes de la Junta de Acción Comunal.	Inquietudes - La principal preocupación manifestada por la comunidad se relaciona con los posibles impactos sobre las fuentes hidricas, ya sea por procesos de contaminación, desvío o alteración en la profundidad y el curso natural de los cuerpos de agua, tanto en la etapa de exploración como en la de explotación minera. En particular, se señaló que la exploración mediante perforaciones con diamantina puede contribuir a la profundización o modificación del flujo de estas fuentes, afectando su disponibilidad y acceso para las comunidades. - Durante el espacio, la comunidad preguntó sobre las servidumbres mineras, inquietud que fue respondida en el marco del diálogo. - La comunidad ha manifestado preocupación por posibles presiones o medidas que podrían afectar a quienes lideran procesos en defensa de sus intereses, lo que genera un ambiente de incertidumbre y limita la participación activa. - La comunidad ha tenido diferencias con Corpocaldas respecto a la gestión del territorio, lo que resalta la importancia de mejorar la comunicación y el trabajo conjunto para atender sus preocupaciones. - La comunidad expresa inquietud ante la posibilidad de que en Caracolí se presenten situaciones similares a las observadas en la vereda Cabras, donde se han registrado impactos relacionados con la contaminación, así como en la disponibilidad y calidad del agua, recurso fundamental para la comunidad. Requerimientos - La comunidad expresa el interés de que se lleve a cabo un diálogo social mixto. Este tipo de encuentro permitiría abordar de manera conjunta las inquietudes, expectativas y propuestas, fortaleciendo



la confianza y facilitando acuerdos que contribuyan al desarrollo de la vereda.
Aspectos positivos
- El comité conciliador de la Junta de Acción Comunal ha propuesto convocar una reunión abierta para toda la vereda, con el fin de fomentar la participación comunitaria y facilitar la toma de decisiones colectivas.

INFORME DE ENCUENTRO TERRITORIAL Agencia Nacional de Minería (ANM)

Fecha del encuentro: 20/08/2025

Tipo de encuentro: Diálogo Social - Fase 2

Tipo de actor: Comunidad

Actor: Autoridades indígenas municipio de Rio Sucio: Cabildos: La Trina y Cauromá; Resguardos Cañamomo

Lomaprieta y San Lorenzo.

Lugar: Sede Administrativa del Resguardo Cañamomo Lomaprieta municipio de Supía Caldas.

Hora de inicio: 8:00 AM Hora de cierre: 11:30 AM

Justificación para no tener lista de asistencia: No firman por no encontrarse de acuerdo con las solicitudes mineras en su municipio, con del Procedimiento de Audiencias Públicas Mineras y la desconfianza en el uso de las firmas de las listas de asistencia por experiencias previas.

Resumen del encuentro:

El día 20 de agosto de 2025, se llevó a cabo un espacio de dialogo entre la Agencia Nacional de Minería y las autoridades indígenas del municipio de Supía Caldas. Se había invitado también a la Defensoría del Pueblo y la Personería, sin embargo no participaron.

Las Autoridades manifestaron que aunque conocen que en Colombia no existe derecho al veto a la actividad minera, no se encuentran de acuerdo ni con las solicitudes, ni con el Procedimiento de Audiencias Públicas Mineras. Las primeras por ser inconsultas, y el Procedimiento por carecer, según lo manifestaron, de enfoque diferencial étnico. Indicaron que no es un verdadero mecanismo de participación, aunque reconocieron que al menos se llevó a cabo esta reunión previa.

Por su parte la ANM explicó de forma detallada y extensa, el alcance del procedimiento, profundizando en que no suple la Consulta Previa como derecho fundamental, ya que esta se garantiza por la DANCP en el marco del licenciamiento ambiental, y es precisamente dicha autoridad del Ministerio del Interior la que determina con cuáles comunidades se debe realizar el proceso y procede a concertar las correspondientes rutas de consulta.

Mencionaron a su vez que en ocasiones anteriores han realizado vías de hecho de las Audiencias Públicas Mineras y que es la salida que encuentran para poder exigir la garantía de sus derechos.

Por parte de la ANM se propuso llevar a cabo una reunión con los proponentes de las solicitudes viabilizadas en el municipio a fin de que de manera directa conozcan de primera mano las preocupaciones de las autoridades étnicas, sin embargo indicaron que sus comunidades han sufrido graves afectaciones a los derechos a la vida y la integridad por oponerse a proyectos extractivos y que el hecho de que las empresas los conozcan directamente



los puede poner en riesgo. No obstante, manifestaron que en espacios autónomos tomarían la decisión sobre si participar o no de dichos espacios, ya que la ANM explicó el alcance de estos encuentros y mencionó a menara de ejemplo experiencias positivas que con comunidades indígenas se han presentado en otros territorios gracias a estos espacios con los solicitantes.

No firmaron listado de asistencia como una posición política según las mismas autoridades lo mencionaron, aunque permitieron tomar un corto registro fotográfico que se muestra al final del presente documento.

Actividades realizadas:

- Presentación de la Agencia Nacional de Minería.
- Socialización del proceso que las solicitudes de propuesta de contrato de concesión deben cumplir antes de convertirse en una solicitud viabilizada e iniciar el procedimiento de APM.
- Presentación del procedimiento de Audiencias Públicas Mineras.
- Socialización del Ciclo Minero.
- Respuesta a múltiples dudas, inquietudes y quejas.

Conclusión: Las autoridades étnicas se encuentran en un profundo rechazo de la actividad minera, lo cual deja entrever que es posible tener un escenario muy complejo de dialogo en una posible Audiencia Pública Minera.



Notas

- **Matecaña.** Solicitud que se traslapa: 501714.

La primera vez que se programó el diálogo social fue para el 14 de agosto. Esa comisión se canceló por cuenta de la ANM. La segunda vez que se programó fue el 20 de agosto. Este diálogo se tuvo que suspender por presión de las autoridades indígenas, quienes avisaron que, en caso de mantenerse el espacio, esté sería tomado por la guardia. Además, expresaron varias veces, que si se mantenía ese espacio. el mensaje que se estaba dando es que no importaba pasar por encima de las autoridades étnicas.

- La Amalia, Bajo San Francisco: solicitud que se traslapa es la: CAG-141X.

Asistieron al diálogo social con Juntas de Acción Comunal, del 15 de julio, pero no se visitó la vereda por falta de tiempo para programar.



- **La Bodega:** solicitudes que se traslapan son: 510320, 510319, 502173. La más grande es de 2,452H, las otras dos son de una celda cada una.

Asistieron al diálogo con JAC, del 15 de julio, pero no se visitó la vereda por falta de tiempo para programar.

- **Camacho:** Solicitud que se traslapa: 501714.

Asistieron al diálogo con JAC, del 15 de julio, pero no se visitó la vereda por falta de tiempo para programar.

- El porvenir: Solicitud que se traslapa: 501714, KHE-08031, RE3-11041.

No asistieron al diálogo con JAC, del 15 de julio. De las 3 solicitudes nombradas arriba, las dos últimas tocan la vereda porque se rozan con el río Cauca, es decir, en una parte mínima.